

# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: PROVEEDORES SOSTENIBLES

III EDICIÓN



United Nations  
Global Compact



Pacto Mundial  
Red Española

Con la colaboración de:



**ICEX** España  
Exportación  
e Inversiones



Las cadenas de suministro son uno de los **motores de la economía a nivel mundial**, siendo imprescindibles para el desarrollo y comercialización de bienes y servicios en todo el mundo, además de conectar a empresas de diferentes tamaños, sectores y áreas geográficas. La **gestión responsable de estos proveedores** se ha convertido en una tendencia en el ámbito de la sostenibilidad empresarial.

El Pacto Mundial de la ONU España, presenta la segunda edición del **Programa de capacitación: Proveedores sostenibles**. Este programa consiste en formar en ámbitos específicos de los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a pymes proveedoras de grandes empresas socias de la iniciativa en España. Es un **proyecto de formación de carácter internacional**, ya que se enfoca no solo en proveedores españoles, sino también de otros países.

Es **totalmente gratuito para las grandes empresas impulsoras del proyecto** y forma parte de la nueva propuesta de valor de la iniciativa. Este programa, además de promover una gestión responsable de la cadena de suministro a través de la formación a proveedores, facilitará **la recopilación de información relevante relativa al trabajo en sostenibilidad** de las cadenas de suministro globales.



*María Peña, consejera delegada de ICEX España; Sanda Ojiambo, subsecretaria general de Naciones Unidas y CEO del Pacto Mundial de la ONU; José Carlos García de Quevedo, presidente del ICO y de la Fundación ICO; y Clara Arpa, presidenta del Pacto Mundial de la ONU España.*

Este programa ha sido creado por el **Pacto Mundial de la ONU** (UN Global Compact) y el **Pacto Mundial de la ONU España** con la colaboración y apoyo de **Fundación ICO e ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX)**.

## GRANDES EMPRESAS IMPULSORAS DE LA 2ª EDICIÓN DEL PROGRAMA:



# OBJETIVOS DEL PROGRAMA



Formar a las cadenas de suministro de grandes empresas españolas, socias de la iniciativa en España, en el ámbito de la sostenibilidad, tomando como referencia los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los ODS.



Posicionar a España como un referente en el impulso de la sostenibilidad empresarial y la contribución a la Agenda 2030 a través de un proyecto pionero de Naciones Unidas.



Ofrecer conocimientos y recursos a **pymes españolas y de otras partes del mundo sobre sostenibilidad empresarial** en base a los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los ODS.



Ayudar a las grandes empresas socias del Pacto Mundial a **cumplir con el marco normativo** nacional, europeo e internacional relativo a sostenibilidad.

# TIEMPOS DEL PROGRAMA

El programa tendrá una duración total aproximada de 1 año. **Su implementación se desarrollará en 6 meses, de marzo a septiembre de 2025.** A lo largo de estos meses, las pymes proveedoras tendrán acceso a una plataforma de formación específica con contenidos sobre los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los ODS.

2024

2025



**FASE 1**  
septiembre a diciembre

Presentación de la tercer edición del programa, reclutamiento grandes empresas impulsoras y preparación contacto a pymes participantes



**FASE 2**  
enero a marzo

Contacto a pymes proveedoras y registro de participantes



**FASE 3**  
marzo

Lanzamiento del programa



**FASE 4**  
marzo a septiembre

Implementación del programa



**FASE 5**  
septiembre

Cierre de la plataforma de formación



**FASE 6**  
octubre

Presentación de resultados de la 2da. edición

# ALCANCE DEL PROGRAMA

Con este proyecto se espera formar a 5.000 pymes proveedoras a nivel global, integradas en las cadenas de suministro de grandes empresas españolas, comprometidas con el Pacto Mundial de la ONU España, que actuarán como impulsoras del proyecto.



## CONTENIDOS

El programa de formación consistirá en cuatro módulos de formación:

**Módulo 1:** Aspectos generales de la sostenibilidad

**Módulo 2:** Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

**Módulo 3:** Los Diez Principios del Pacto Mundial (Temáticas integradas en los cuatro bloques de Principios del Pacto Mundial: derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción)

**Módulo 4:** Internacionalización de la empresa, incentivos y comunicación.

## BENEFICIOS

- Promover una gestión responsable de la cadena de suministro de las empresas participantes a través de la formación y capacitación de proveedores.
- Facilitar la recopilación de información relevante relativa al trabajo en sostenibilidad de las cadenas de suministro de las empresas participantes.
- Recopilar información que facilite el cumplimiento de los marcos normativos nacional, europeo e internacional relativo al Reporting y a diferentes temáticas vinculadas con la sostenibilidad.

---

# PREGUNTAS FRECUENTES (FAQs)

---

## 01. ¿Qué entidades promueven el Programa de capacitación: Proveedores sostenibles?

El Programa Proveedores sostenibles ha sido creado por el **Pacto Mundial de la ONU** (UN Global Compact) y el **Pacto Mundial de la ONU España** (red local) con la colaboración y apoyo de **Fundación ICO** e **ICEX**.

---

## 02. ¿Cuál será la duración total del programa?

El programa tendrá una duración aproximada de 1 año contemplando las siguientes fases:

- Fase 1 (Preparación y presentación del programa): 4 meses (septiembre a diciembre 2024)
  - Fase 2 (Contacto a pymes proveedoras y registro pymes participantes): 3 meses (enero a marzo 2025)
  - Fase 3 (Lanzamiento): 1 mes (marzo 2025)
  - Fase 4 (Implementación): 6 meses (marzo a septiembre 2025)
  - Fase 5 (Cierre del programa): 1 mes (septiembre 2025)
  - Fase 6 (Presentación de resultados 2da. edición): 1 mes (octubre 2025)
- 

## 03. ¿Cuál es mi papel como empresa socia del Pacto Mundial en este programa?

Las grandes empresas impulsoras del programa deberán analizar su cartera de proveedores globales, definir el listado de pymes a las que invitarán a participar y contactar/Enviar la invitación de registro en el programa a sus pymes proveedoras a través de una plantilla de correo facilitada por el Pacto Mundial de la ONU España. Se pedirá contactar con las pymes proveedoras de la empresa a través de una plantilla facilitada por el Pacto Mundial de la ONU España para que puedan unirse al programa.

---

## 04. ¿La pyme proveedora beneficiaria del programa tiene que ser socia del Pacto Mundial de la ONU España?

No. En el programa podrán participar tanto pymes que ya son socias de la iniciativa, como otras que no estén adheridas a la iniciativa.

---

## 05. ¿La pyme proveedora beneficiaria del programa debe tener sus domicilios fiscal y social en España?

No. Las empresas beneficiarias del programa pueden tener sus domicilios fiscal y social en cualquier país. Los materiales estarán disponibles en español, inglés y portugués

---

# PREGUNTAS FRECUENTES (FAQs)

---

## 06. ¿Qué requisitos deben cumplir las pymes proveedoras beneficiarias del programa?

Las pymes proveedoras beneficiarias del programa deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mantener una relación comercial efectiva con la gran empresa impulsora del programa.
- Tener una plantilla de entre 10 y 250 empleados/as.

## 07. ¿Cuántas empresas de mi cadena de suministro puedo/debo aportar al programa?

Cada gran empresa impulsora deberá lanzar la invitación a un mínimo de 200 pymes proveedoras que formen parte de su cadena de suministro global.

## 08. ¿Esta iniciativa tendrá un coste adicional a nuestra cuota anual?

No. Este programa es gratuito para las empresas socias impulsoras del programa (grandes empresas y/o multinacionales impulsoras) y forma parte de nuestra nueva propuesta de valor.

## 09. ¿La plataforma de formación estará abierta a todo el público?

No. La plataforma estará abierta únicamente para las pymes proveedoras beneficiarias del programa que hayan sido sugeridas por las grandes empresas y/o multinacionales socias. Cada proveedor contará con unas credenciales exclusivas para acceder a la plataforma de formación.

## 10. ¿Qué modalidades de formación incluirá el programa?

El programa incluirá: cursos online, sesiones online pregrabadas, sesiones en directo, guías prácticas, plantillas para la elaboración de documentos (ej: código ético, política de medioambiente, etc), casos prácticos de otras empresas y evaluaciones de desempeño y seguimiento de los módulos y contenidos.

## 11. ¿Qué contenidos estarán incluidos en el programa?

En el programa se incluirán los siguientes módulos de formación:

**Módulo 1:** Aspectos generales de la sostenibilidad

**Módulo 2:** Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

**Módulo 3:** Los Diez Principios del Pacto Mundial (Temáticas integradas en los cuatro bloques de Principios del Pacto Mundial: derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción)

**Módulo 4:** Internacionalización de la empresa, incentivos y comunicación

---

---

## PREGUNTAS FRECUENTES (FAQs)

---

### 12. ¿Las pymes proveedoras beneficiarias podrán completar el programa más allá de septiembre 2025?

No. La fase de implementación del programa (fase 4) está definida para tener una duración de 6 meses, comprendidos entre marzo y septiembre de 2025. El programa deberá haberse completado en este tiempo, en caso contrario, la pyme proveedora beneficiaria del programa no podrá obtener el certificado de participación y cumplimiento del programa.

### 13. ¿Las grandes empresas socias impulsoras del programa tienen que completar también los módulos del programa?

No. Este programa está enfocado específicamente en la formación de las pymes proveedoras sugeridas por las grandes empresas y/o multinacionales socias.

### 14. ¿Existirá algún reporte para las grandes empresas impulsoras?

Sí, al finalizar el programa, tras analizar los datos de participación, el Pacto Mundial de la ONU España entregará a cada gran empresa impulsora un informe con los datos de cumplimiento del programa de sus pymes participantes en esta edición.

### 15. ¿Las empresas proveedoras participantes recibirán un certificado de cumplimiento al finalizar el programa?

Sí. Una vez hayan cumplimentado todos los módulos del programa, las pymes proveedoras beneficiarias del programa recibirán un certificado de participación y cumplimiento.

### 16. ¿Existirá algún reconocimiento para las grandes empresas socias impulsoras del programa?

Si. Al finalizar el programa, en el evento de clausura, se realizará un reconocimiento a las grandes empresas y/o multinacionales socias impulsoras del programa.

